



IEM-CAV-17/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS

Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este órgano electoral, el acuerdo de fecha 01 de junio del año en curso, por conducto del cual se le notifica la radicación de su escrito de queja promovida en contra del C. Luis Armando Corza Hernández, por la comisión de actos presuntamente constitutivos de violencia política en contra de las mujeres en razón de género.

Se fija, siendo las 22:00 veintidós horas del día dos de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



CEAG/lnpg

Página 1 de 1

